



CORTES ■ FIN DE PLAZO DE REGISTRO

El PSOE exige vía enmienda garantías de financiación para el Centro del Cáncer

■ Piden 315.000 euros ■ El PP presenta 16 enmiendas para elevar el aval de las empresas públicas y ampliar el plazo de los mapas de ruido local

M.M./VALLADOLID

El Grupo Parlamentario Socialista registró ayer en las Cortes autonómicas seis enmiendas a los presupuestos del Gobierno regional por valor de 2,8 millones de euros destinados a Salamanca. El PSOE exige a la Junta, vía enmienda, que financie con 315.000 euros el funcionamiento del Centro de Investigación del Cáncer y que destine una partida específica de 100.000 euros para la promoción de Siega Verde. Entre las peticiones de modificación de las cuentas autonómicas, figura también una partida de un millón de euros para que se ejecute el comprometido polígono industrial de Las Viñas de Ciudad Rodrigo, 640.000 euros dirigidos al abastecimiento y depuración de los Espacios Naturales, 300.000 euros para renovación

de la red de abastecimiento de agua desde el embalse 'El Milagro' a la planta potabilizadora y 500.000 euros destinados a la mejora de la plataforma y firme comprometida por la Consejería de Fomento de la carretera SA-305 'Fuente de San Esteban-Límites con Zamora'.

También vía enmienda, el Grupo Parlamentario Popular presentó ayer 16 modificaciones, 11 al Proyecto de Ley de Medidas

La Sociedad Pública de Medio Ambiente asumirá las funciones de la empresa pública Provilsa de transporte y logística

Tributarias y 5 a la Ley de Presupuestos. Aunque no hay ninguna enmienda concreta para Salamanca, explica el portavoz de Hacienda y procurador salmantino, Salvador Cruz, sí hay cuestiones técnicas que repercuten en Castilla y León. Entre ellas, hay una vinculada directamente al Ayuntamiento. El PP solicita ampliar el plazo de presentación de los mapas de ruido local ante los problemas económicos de los municipios.

Además, el Grupo Parlamentario Popular solicita elevar el aval de 300 a 500 millones de euros de las empresas públicas de la Comunidad y pide que la Sociedad Pública de Medio Ambiente asuma las funciones de la empresa pública Provilsa, hasta ahora dependiente de Fomento, en materia de transporte y logística.



Científicos en el Centro de Investigación del Cáncer./ARCHIVO

EL APUNTE

■ GESTIÓN DE INMUEBLES DE FUNDACIONES POR LOS TRABAJADORES.

El Grupo Parlamentario Popular propone cambios legales para posibilitar la explotación de unidades de negocio independientes por los propios trabajadores de Fundaciones Públicas con el fin de mantener los puestos de trabajo existentes, evitando mecanismos de reducción o supresión de puestos de trabajo que serían, en caso contrario, ineludibles, apuntan desde el PP. Fuentes del Grupo Popular, concretan que se trata de una enmienda dirigida a un inmueble de Turismo tras la unión de Sotur con Fundación Siglo para que ante el cierre sean los trabajadores quien puedan gestionarlo y sacarlo adelante.